INFORME EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. MC-001-2025

Fecha: octubre 28 de 2025.

En cumplimiento a la designación realizada por el PERSONERO MUNICIPAL DE ANDALUCIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y en condición de Comité Evaluador para MÍNIMA CUANTÍA, para VERIFICACIÓN DE REQUISITOS - EVALUACIÓN DE OFERTAS DENTRO DEL PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. MC-001-2025, cuyo objeto es COMPRA DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ANDALUCIA VALLE, con base en el estudio pertinente me permito presentar el informe:

1. PROPUESTAS PRESENTADAS:

Se recibieron las siguientes propuestas:

PROPONENTE	RUT	VALOR PROPUESTA
BLANCA CECILIA TORRES CARREÑO	32060042-2	$ 1.992.000

2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE CON MENOR PRECIO: BLANCA CECILIA TORRES CARREÑO CON RUT 32060042-2

C: CUMPLE NC: NO CUMPLE NA: NO APLICA NR: NO SE REVISO NP: NO PRESENTO

Aspectos Jurídicos	Cumple / NA	No Cumple /NA
Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida.	C	
No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta.	C	
La Carta de presentación de la propuesta - Formato No. 1.- al momento de la presentación y se encuentre sin firmar darán lugar al rechazo de la propuesta.	C	
Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	C	
Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una vigencia no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente.	C	
Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica. En caso de requerirse, deberá adjuntarlo.	NA	
Formato único de Hoja de vida única para persona natural o jurídica	C	

Declaración de bienes y rentas, en caso de persona jurídica deberá presentar el balance.	C	
Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (6) meses.	NA	
Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.	NA	
Certificado de medidas correctivas de la policía nacional	C	
RUT (Registro Único Tributario)	C	
Presentar Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, tanto para persona natural como jurídica y del representante legal no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso	C	
Presentar Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica, tanto para persona natural como jurídica y del representante legal no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.	C	
Presentar Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.	C	
Presentar Certificado del Sistema Medidas correctivas, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.	C	
Presentar Certificado de registro de deudores alimentarios morosos, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.	C	
Presentar Certificado de delitos sexuales contra menores de 18 años de edad con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario según el caso.	C	
Anexar copia de libreta militar o indicar el número y distrito para verificación, si es persona natural.	NA	
Copia de la cedula de ciudadanía	C	
Póliza de seriedad de la oferta original con el recibo de pago, cuyo beneficiario será el Municipio de Andalucía. Y el Afianzado el respectivo Oferente. Por el 10% del valor total de la oferta. Y una vigencia de un (1) mes desde la fecha de cierre del proceso.	C	

2.4.1. REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS – CAPACIDAD TECNICA

El proponente presentará los siguientes requisitos habilitantes:

Aspectos técnicos: Experiencia mínima	Cumple	No Cumple
El proponente debe acreditar experiencia mínima de tres (03) años verificable certificaciones y/o certificado de existencia y representación legal y Registro Único Tributario.	C	NC
Como contratista debe acreditar certificaciones y/o contratos similares, iniciado y/o terminado y liquidado durante los últimos tres años (3) años y cuya sumatoria en promedio sea igual o superior a dos veces el valor del presupuesto oficial.	C	

Con fundamento en lo anterior, se concluye que la propuesta presentada por BLANCA CECILIA TORRES CARREÑO CON RUT 32060042-2 cumple con los requisitos es favorable para la personería municipal y se recomienda aceptar la oferta y adjudicar el contrato a BLANCA CECILIA TORRES CARREÑO CON RUT 32060042-2
.



FREDY ANTONIO SANCHEZ GIRALDO
Personero Municipal